

ACTA N° 249

Lugar, fecha y hora de inicio En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los dieciséis días del mes de mayo de 2017 siendo horas 16:00, en la sede administrativa sita en calle 9 de julio 541, abre su sesión doscientos cuarenta y nueve el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Daniel Oscar Posse.

Asistentes

Javier Pucharras (titular por la mayoría parlamentaria)

Silvia Rojkés (suplente por la mayoría parlamentaria)

Carlos Santiago Caramuti (titular por los magistrados del Centro Judicial Capital)

Raúl Fermoselle (titular por los magistrados del Centro Judicial del Sur)

Martín Tello (titular por los abogados matriculados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros)

José Dantur (suplente por los magistrados de Capital)

Jorge Conrado Martínez (suplente por los abogados matriculados de la Capital)

Rolando Granero (suplente por los abogados matriculados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros)

En la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA:

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión n° 249 y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

1. A consideración acta de sesión anterior.


Dra. MARÍA SOFÍA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

2. Concurso n° 126 (Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II nominación del Centro Judicial Capital): resoluciones de impugnaciones contra el orden de mérito provisorio.
3. Concurso n° 135 (Juzgado de Instrucción del Centro Judicial Concepción):
 - A)- Aprobación del acta de evaluación de antecedentes.
 - B)- Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.
 - C)- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.
 - D)- Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.
 - E)- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido (art. 42 RICAM).

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.-

A consideración acta de sesión anterior

El Dr. Posse puso a consideración el acta n° 248 correspondiente a la sesión anterior, que fuera remitida vía correo electrónico a los consejeros previamente. Sin formularse observaciones, el acta se aprueba.

II.-

Concurso n° 126 (Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II nominación del Centro Judicial Capital): resoluciones de impugnaciones contra el orden de mérito provisorio

Para continuar con el siguiente punto del orden del día se dio lectura a los proyectos de acuerdos por los que se resuelven las impugnaciones formuladas en el marco del concurso n° 126 (Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II Nominación del Centro Judicial Capital) por los concursantes Barros de Araujo (Antecedentes), Eleas (Antecedentes y Oposición), Fradejas (Antecedentes), García Serna (Antecedentes), Páez de la Torre (Antecedentes y Oposición), Rodríguez Dusing (Antecedentes y Oposición) y Stordeur (Antecedentes y Oposición), conforme a los textos que habían sido remitidos con anterioridad por correo electrónico y a lo analizado en reunión de trabajo previa.


Dra. MARÍA SOFÍA MACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

Los borradores de acuerdo, sometidos a consideración de los consejeros se aprobaron y quedaron registrados como Acuerdos n° 69/2017, n° 70/2017, n° 71/2017, n° 72/2017, n° 73/2017, n° 74/2017 y n° 75/2017, respectivamente.

Asimismo el Presidente mocionó que se sometieran a consideración de los consejeros los borradores de acuerdos resolviendo las impugnaciones formuladas en el concurso n° 110 (Fiscalía de Instrucción Penal del Centro Judicial Capital) por los concursantes Cannata y Olaizola. Por secretaría se informó que los proyectos habían sido remitidos por correo electrónico y que habían sido elaborados según lo dispuesto en reunión de trabajo previa. Luego un breve intercambio de opiniones, se aprobaron y se registraron como Acuerdos n° 76/2017 y n° 77/2017, respectivamente.

III.-

Concurso n° 135 (Juzgado de Instrucción del Centro Judicial Concepción):

A).- Acta de evaluación de antecedentes.

Puesta a consideración el proyecto de acta de valoración de antecedentes, el Dr. Tello tomando la palabra propuso que se incremente el puntaje del concursante Assad por cursos realizados, comparando la situación con la del aspirante Altamirano.

El Dr. Posse señaló que tenía un criterio de calificación en cuanto a los antecedentes que lo venía sosteniendo de hace tiempo y que siguiendo dicho criterio no compartía la propuesta de subir el puntaje al postulante Assad.

El Dr. Tello pidió que conste en acta su postura con respecto a que aumente el puntaje al postulante Assad y que no solicitaba que se baje el puntaje del postulante Altamirano.

Por Presidencia se da lectura al resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes que arrojará los siguientes resultados:

Postulante	Puntos
1. NACUL, JUAN CARLOS	35,00
2. SALTOR, CARLOS EDUARDO	35,00
3. ALTAMIRANO, SERGIO DANTE	28,25
4. FLORES, ROBERTO EDUARDO	25,00


Dra. MARÍA SOFÍA NACUL
SECRETARÍA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

- | | |
|----------------------------------|-------|
| 5. CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE | 24,75 |
| 6. ARCE, JAVIER ELÍAS | 23,40 |
| 7. ASSAD, HÉCTOR FABIÁN | 19,35 |
| 8. VELÁZQUEZ, CRISTIAN ANDRÉS | 18,85 |

Se deja constancia que no se valoraron los antecedentes de los postulantes Alejandro Javier Tomás, Juan Carlos Pintos y Emilio Edgardo Pérez por haber renunciado a la participación de la prueba de oposición; ni de los postulantes Alicia Merched, Javier Remis, Isabel de los Ángeles Méndez y Ricardo Daniel Clemente, quienes no se presentaron a rendir la prueba de oposición no obstante estar debidamente notificados de la fecha, hora y lugar del examen.

Los Consejeros prestaron su entera aprobación y consentimiento con esta acta, suscribiéndola de conformidad, con la disidencia parcial del Dr. Tello respecto a la puntuación del concursante Assad, conforme a lo manifestado.

B).- Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Acto seguido se abrió el sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado.

Explicó el Sr. Presidente el procedimiento a seguir, manifestando que con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia de personal de Informática del CAM, con el lector laser se identificaron los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Códigos
1. FLORES, ROBERTO EDUARDO	56V0PKK7
2. VELÁZQUEZ, CRISTIAN ANDRÉS	S6WYHKRC


 Dra. MARIA SOFIA NACUL
 SECRETARIA
 CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

3.	CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	NTYYD22N
4.	ARCE, JAVIER ELÍAS	REA6QQO6
5.	NACUL, JUAN CARLOS	A8ORGE2T
6.	ALTAMIRANO, SERGIO DANTE	056KX7RH
7.	ASSAD, HÉCTOR FABIÁN	QMOVYVK0
8.	SALTOR, CARLOS EDUARDO	2QE8GWYT

C).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

Seguidamente se identificaron las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

	Postulante	Código	Prueba
1.	FLORES, ROBERTO EDUARDO	56V0PKK7	6
2.	VELÁZQUEZ, CRISTIAN ANDRÉS	S6WYHKRC	5
3.	CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	NTYYD22N	8
4.	ARCE, JAVIER ELÍAS	REA6QQO6	3
5.	NACUL, JUAN CARLOS	A8ORGE2T	1
6.	ALTAMIRANO, SERGIO DANTE	056KX7RH	4
7.	ASSAD, HÉCTOR FABIÁN	QMOVYVK0	2
8.	SALTOR, CARLOS EDUARDO	2QE8GWYT	7

D).- Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el Tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:


Dra. MARÍA SOFÍA NACUL
 SECRETARÍA
 CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

	Postulante	Prueba	Calificación
1.	FLORES, ROBERTO EDUARDO	6	45,00
2.	VELÁZQUEZ, CRISTIAN ANDRÉS	5	50,00
3.	CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	8	40,00
4.	ARCE, JAVIER ELÍAS	3	40,00
5.	NACUL, JUAN CARLOS	1	28,00
6.	ALTAMIRANO, SERGIO DANTE	4	32,00
7.	ASSAD, HÉCTOR FABIÁN	2	40,00
8.	SALTOR, CARLOS EDUARDO	7	24,00

E)- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 RICAM.

Seguidamente se sumaron los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

	Postulante	Puntaje total
1.	FLORES, ROBERTO EDUARDO	70,00
2.	VELÁZQUEZ, CRISTIAN ANDRÉS	68,85
3.	CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	64,75
4.	ARCE, JAVIER ELÍAS	63,40
5.	NACUL, JUAN CARLOS	63,00
6.	ALTAMIRANO, SERGIO DANTE	60,25
7.	ASSAD, HÉCTOR FABIÁN	59,35
8.	SALTOR, CARLOS EDUARDO	59,00

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

	Postulante	Puntaje total
1.	FLORES, ROBERTO EDUARDO	70,00

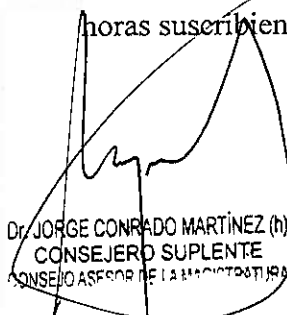

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

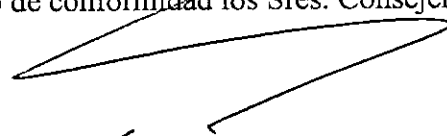
2.	VELÁZQUEZ, CRISTIAN ANDRÉS	68,85
3.	CARUGATTI, PATRICIA DEL VALLE	64,75
4.	ARCE, JAVIER ELÍAS	63,40
5.	NACUL, JUAN CARLOS	63,00
6.	ALTAMIRANO, SERGIO DANTE	60,25
7.	ASSAD, HÉCTOR FABIÁN	59,35


Se dispuso notificar a los postulantes las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.


Finalmente los consejeros entendieron pertinente fijar sesión de entrevistas en el concurso n° 126 (Juzgado en lo Civil en Documentos y Locaciones de la II nominación del Centro Judicial Capital) y n° 110 (Fiscalía de Instrucción Penal del Centro Judicial Capital) para el próximo martes a partir de horas 15,00.


No existiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la sesión a las 17:30 horas suscribiendo de conformidad los Sres. Consejeros.



 Dr. JORGE CONRADO MARTÍNEZ (h)
 CONSEJERO SUPLENTE
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

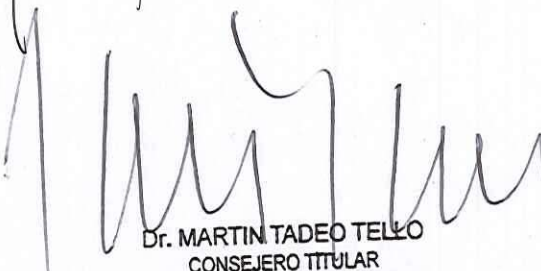

 Dr. JOSÉ IGNACIO DANTUR
 CONSEJERO SUPLENTE
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

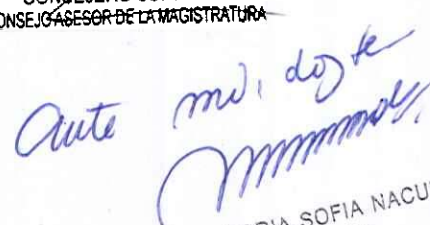

 Dr. DANIEL OSCAR POSSE
 PRESIDENTE
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. CARLOS SANTIAGO CARAMLITI
 CONSEJERO TITULAR
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. ROLANDO ARTURO GRANERO
 CONSEJERO SUPLENTE
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. RAÚL RUBÉN FERMOELLE
 CONSEJERO TITULAR
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dr. MARTÍN TADEO TELLO
 CONSEJERO TITULAR
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


 Dra. MARIA SOFIA NACUL
 SECRETARIA
 CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA